



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 19 de Noviembre de 1981

Número 61

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado Generalísimo "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de Talnancamilta, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 5 de abril de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 14 de abril de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 14 de mayo de 1980, a los ejidatarios y

sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 29 de mayo de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 3 de febrero de 1981; y

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo Méx., Jueves 19 de Nov. de 1981 | No. 61

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN JUAN IXTACALA, del Municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6649, 6648, 6673, 5524, 5526, 6477, 8468, 6469, 6471, 6473, 6474, 6475, 6635, 6636, 6639, 6637, 6638, 6678, 6461, 6472, 6708, 6510, 6467, 6619, 6717, 6718, 6711, 6676, 6679, 6680, 6681, 6632, 6633, 6712, 6642, 6650, 6634, 6643, 6653, 6645, 6646, 6654, 6470, 6496, 6497, 6420, 6512, 6413, 6437, 6607, 6608, 6605, 6723, 6476, 6511, 6606, 6713, 6719, 6720, 6721, 6722, 6750, 6745, 6724, 6657, 6659, 6711, 6748, 6746, 6709, 6710, 6756, 6674, 6630, 6658, 6641, 6640, 6656, 6682, 6683, 6684, 6685, 6703, 6751, 6591, 6677, 6816, 6826, 6817, 6808, 6819, 6823, 6913, 6821, 6822, 6829, 6830, 6831, 6824, 6825, 6827, 6820, 6828, 6833, 6832 y 6600.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6730, 6731, 6732, 6725, 6726, 6727, 6735, 6736, 6737, 6733, 6734, 6728, 6742, 6729, 6686, 6688, 6814, 6815 y 6687.

(Viene de la 1a. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 14 de abril de 1980 de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 203 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de Tlalnepantla del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.

1.— Angela Fragoso Vda. de Gómez, 2.— Gregoria Espinoza y 3.—Sixto Oscoy. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC.

1.— Macario Gómez F., 2.— Guadalupe Gómez F., 3.— Concepción Oscoy, 4.— Ana Cerón, 5.— Esteban Oscoy y 6.— Felipa Oscoy. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 3670, 3680 y 3776.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN IXTACALA", Municipio de Tlalnepantla, del Estado de México, a los CC.

1.— Jorge Gómez Fragoso, 2.— Genaro Gómez Espinoza y 3.— Soledad Cerón. Consecuentemente, expiendan sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "San Juan Ixtacala", Mpio. de Tlalnepantla, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional. Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 17 Mar. 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

José López Portillo

CUMPLASE

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

Javier García Paniagua.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ALBERTA OUBRIO VIUDA DE MUÑIZ, en el expediente número 1236/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 24, Manzana 85, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con Calle 24; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6649.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

CARMEN CHAVEZ AVILA, en el expediente número 1046/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión de terreno número 2, Manzana "L", Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 19.95 metros con Calle Sur 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 6.50 metros con lote 22; AL PONIENTE: 7.90 metros con Calle Vicente Guerrero, con una superficie total de 132.80 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6648.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARCOS WOLOSKI FLASHSER.

En los autos del expediente número 564/81, relativo al juicio de Usucapión, promovido por el señor Marcelino Aguilar Jiménez, en contra de Usted, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Expedido en Fecha dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6673.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 834/81.
Segunda Secretaría.

AGUSTIN RAMOS SANCHEZ.

EPIFANIA ROMERO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 1, manzana 56, Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE. 17.00 Mts. con calle Chalco; SUR, 17.00 Mts. con lote 2; ORIENTE, 16.50 Mts. con lote 19; PONIENTE 16.50 Mts. con calle 19

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981 DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5524.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 922/81.
Segunda Secretaría.

JUAN BRETO.

EPIFANIO MEJIA AGUILAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 6, manzana 199, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.75 Mts. con lote 5; SUR, 21.75 Mts. con lote 17; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 19; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 21.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5526.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y
SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS.

Esteban Lelal Peláez en el expediente 450/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 10 Manz. 198 de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75mts. con lote 9 AL SUR 20.75 mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 20; con una superficie de 207.50mts. cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copia simples del traslado, apercibiéndolos de que señalen domicilio para dar notificaciones dentro de la col. Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón

Para su Publicación por tres veces de en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide

el presente en cd. Nezahualcóyotl, Méx. a Los 10 de agosto de 1981

Doy Fe. El C. Secretario P.D. Jesús Chimal Cardoso.

6477.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 788/81.
SEGUNDA SECRETARIAC. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA
LOSCAR SOCIEDAD ANONIMA.

FORTINO CARDENAS MUÑOZ, le demanda la Usucapión en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno 7, manzana 22, colonia Modelo, en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 18.00 metros, con lote 5; SUR 18.00 metros con lote 9; ORIENTE 9.00 metros con lote 8; PONIENTE 9.00 metros con calle Relox; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de si dejare de comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6468.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE
CESAR HANN CARDENAS.

ADRIAN INDELFONSO BAUTISTA, en el expediente 1397/80, que se tramita en este Juzgado los demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 26, manzana 134, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta. DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6469.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PASCUAL VAZQUEZ RESENDIZ, en el expediente número 585/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 25, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con lote 2, AL SUR: 21.50 metros con lote 4, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6471.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ Y SUCESION DE
CESAR HAHN CARDENAS.

DOLORES SANCHEZ FUENTES, en el expediente número 612/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 10, manzana 191, Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 9; AL SUR: 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6473.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 824/81.
SEGUNDA SECRETARIA.SRES. MIGUEL RIVACOVA MARIN Y
SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

ALFONSO AGUILAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 8; manzana 132, Colonia Campestre Guadalupeana, ubicada en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 7; SUR 20.00 metros con lote 9; ORIENTE 10.00 metros con lote 20; PONIENTE 10.00 metros con calle 29; se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda ante este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones, por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6474.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE la INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 787/81

SRS. CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA
Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA ESCOBAR AVILA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 28 de la manzana 151 de la Colonia del Sol de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 27; AL SUR 20.75 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 33. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de Octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6475.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA AMPARO CRESPO MARTINEZ.

JOSE ANTONIO CISNEROS CAPELLANOS, en el expediente número 1168/81, tramitado en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y demás prestaciones que le reclama, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6635.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

AURELIO MENDOZA GUERRERO, en el expediente número 1327/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 106 de la Colonia EL SOL, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con 2a. Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 10 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6636.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1187/81

SRS. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

SARA HERNANDEZ DIAZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 19 de la manzana 83 de la colonia Campesino Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 18; AL SUR 20.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE 20.00 mts. con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9; Se les hace saber que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6639.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA DE HAHN

LUIS GOMEZ MARTINEZ, en el expediente número 1459/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 128 de la Colonia El Sol, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20,75 metros con Avenida Cuatro; A LSUR 20,75 metros con lote 17; AL ORIENTE 10,00 mts. con calle 26; AL PONIENTE 10,00 mts. con lote 1 y con una superficie de 207,50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de octubre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6637.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ CEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

VERONICA LUNA DE MENDIOLA, en el expediente número 1458/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 24, manzana 7 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SU R20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 9; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6638.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

El Juicio Ordinario Civil número 755/78, promovido por Agustina Alvarez Acosta en contra de Lino Acosta Contreras el C. Juez Cuarto Civil señaló las Once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno ubicadas en el Casco del Rancho San Javier, el primero con una superficie de 10,004.82 metros cuadrados debiendo servir de base la cantidad de un millón quinientos mil setecientos veintitrés pesos, el segundo con superficie de 7,483.66 metros cuadrados, debiendo servir de base la cantidad de un millón ciento veintidos mil quinientos cuarenta y nueve pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Convóquense Postores. Toluca, México a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

6678.—12 y 19 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

SR. SERGIO MARRUFO SOTO.

En el expediente marcado con el número 982/81 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por Rosa María Mancilla Lugo, en contra de Usted, y en el cual se le demanda el DIVORCIO NECESARIO; y en cumplimiento al auto de fecha 23 de octubre de mil novecientos ochenta y uno, en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado a juicio para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda que se ha instaurado en su contra, apercibiéndolo de que si no comparece por si o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por rotulón, mientras tanto queda a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este H. Tribunal. Se expide el presente en el local de este H. Juzgado a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

6461.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA SANTIAGO MIGUEL, en el expediente número 726/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 27 manzana 108, en la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con lote 28. AL SUR: 21.50 metros con lote 26 AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4 AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los 14 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6472.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCIINGO
EDICTO**

MANUEL BERNABE ALVAREZ, promueve en expediente Núm 355/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno Propiedad particular, ubicado en Segunda Manzana Barrio de Santa Ana, Municipio Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 metros calle Nacional, SUR: 32.00 metros Graciano Mercado y 18.70 metros Irene Bernabé, ORIENTE: 5.40 metros calle Nacional y 12.80 metros Irene Bernabé, PONIENTE: 17.65 metros con Graciano Mercado.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos "GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 15 días de agosto de 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6708.—14, 19 y 21 Nov.

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

CLEOFAS LOPEZ DE SALAZAR, en el expediente número 836/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía

Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 17 super 43 de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.30 metros con lote 36; AL SUR 17.30 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Villa Obregón; con una superficie aproximada de 155.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México.— Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6510.—31 Oct., 10 y 19 Nov.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS;

ESTHER RUIZ DE QUINTERO, en el expediente número 965/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 133 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 3; AL SUR: 20.75 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 29, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

6467.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ELODIA LUGO VDA. DE BENITEZ.

JUAN CEJUDO TARANGO, en el expediente número 1219/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 44, de la manzana 3, ahora con número oficial 22 de la calle de Tonatico Col Atlacomulco, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Tonatico; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 11; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6619.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1313/981, ANGEL AVILA MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en SAN ANDRES CUEXCONTITLAN, de este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: NORTE 63.50 metros Cleto del Río, SUR 59.60 metros JOSEFINA AVILA; ORIENTE 28.00, 23.30 y 25.40 metros con el Río; PONIENTE 75.30 metros Eduardo Mejía.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres días.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 6717.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. Núm 1339/81 CONCEPCION PEREYRA BERNAL, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el poblado de Copultitlán de este Distrito; NORTE 21.35 metros con vasaca; SUR 88.70 metros con José Emeterio; ORIENTE 205.00 metros Odilón Vargas; PONIENTE 205.00 metros José Hernández y León Mejía

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.— Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica 6718.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

HERMINIO MILLAN ORTIZ, promueve en expediente Núm. 112/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno ubicado en términos del Rancho de Jesús Carranza, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 48.60 metros Oliverio Ramírez, SUR: 60.00 metros Eduardo Acacio, ORIENTE: 56.60 metros Herminio Millán Ortiz, PONIENTE: 63.60 metros Ejido de Villa Guerrero.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos "GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse Toluca, México, expido presente en Tenancingo, México a los 28 días de abril de 1981.—El Secretario Civil, de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica 6711.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LAS MERCEDES FABELA SOLORZANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en las calles de 5 de Mayo No. 108 del Municipio de Zinacantepec, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 28.10 metros y colinda con Juana Chávez antes, hoy con Luz María Valdés; AL SUR: 27.80 metros y colinda antes con Catalina García, hoy con Tereso Martínez y Antiocho Martínez; AL ORIENTE: 11.85 metros y colinda antes con Nicolás Hernández hoy con Par Arriaga; AL PONIENTE: 9.85 metros con calle cinco de Mayo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 6676.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

LIDIA CRUZ CASTAÑEDA, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio, respecto casa y terreno anexo, ubicada Real de Arriba, este Municipio y Distrito. Exp. No. 198/81 DESCRIPCION: Norte dos líneas de 25.00 metros con calle pública y 56.50 metros con río; Sur, dos líneas, de 37.00 metros, con Diamantina Cruz y otra de 12.50 metros con Concepción Castañeda; Oriente, dos líneas, de 5.00 metros con Marcela Gómez Montiel y otra de 71.00 metros, con sucesión Julio Cruz y Poniente, dos líneas, de 48.00 metros con Concepción Castañeda y otra de 46.00 metros, con Concepción Castañeda. Sup. 5,567.50 M2.

Acuerdo C. Juez expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editarse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley. Art. 2898.—Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., a 7 de noviembre 1981. Secretario Juzgado, P.D. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica. 6679.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CRISTOBAL GARCIA RIOS, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio, terreno ubicado Barrio El Osto esta población Temascaltepec, Estado México Exp. No. 197/81. DESCRIPCION: Norte 90.00 metros con carretera Toluca-Temascaltepec; Sur, 90.00 metros con Río Verde; Oriente 25.00 metros, con Guillermo Segura Jimenes y Poniente, 25.00 metros, con señora Félix Olivares Vda. de López. Sup. 2,250.00 M2. Su publicación acuerdo Juez, expido presente, se hará por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación, editarse en Ciudad Toluca, México y demás lugares ordena Ley.— Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., 7 noviembre 1981.— Secretario Juzgado, P.J. Miguel Zepeda Ballesteros. Rúbrica. 6680.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 716/81, promovido por Angel Hernández Cabrera, como endosatario de Antonio Castro Valiño, en contra de Antonio Arzate Desales, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una radio gravadora marca Panasonic, con radio AM-FM, de corriente y pilas, modelo RP-917. Made In Japan; Un Reloj de pulso para caballero marca CITIZEN, automático, con chapa y extensible metálico, calendógrafo, 21 Jewels, serie 4-822447TA, otro número 91012345 y otro más 711811; Un radio AM-FM marca NATIONAL Solid State, portátil serie 983748, con Aut. de la SIC-DGE No. 5259, modelo RF-741B, de pilas y corriente, los tres bien funcionando, debiendo servir de base para el remate la cantidad de dos mil setecientos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores, Toluca, Méx., a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 6681.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE SANTILLAN GUTIERREZ:

VIRGINIA VAZQUEZ LOPEZ, en el expediente número 529/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12, manzana 25, de la Colonia el Porvenir Sección Progreso, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 con calle 8; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 1, con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad señale domicilio, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

6632.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MAURILIO GASPAR MORALES, en el expediente número 1232/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 19, de la manzana 89, Colonia Ampliación Villada; Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Malinche; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6633.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

J. JESUS COATZIN RODRIGUEZ, promueve en expediente Núm. 476/81, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno propiedad particular, ubicado en paraje denominado "EL LLANO" Municipio Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 81.80 metros carretera; SUR: 4100 metros Eduardo Brito, ORIENTE: 10.92 metros Antonio Robles; PONIENTE: 64.70 metros Antonio Caballero.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y EL HERALDO, editarse Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los 29 días de octubre de 1981.—El Secretario Civil, de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6712.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1190/81
 SEGUNDA SECRETARIA

FELIPE NAVARRETE URIBE.

LAURENTINO REYES CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 4, manzana 50, colonia Campesino Guadalupana, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con avenida 5; ORIENTE 7.00 metros con calle 13; PONIENTE 10.00 metros con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

6642.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

ISAAC GOMEZ DE LA TRINIDAD, en el expediente número 1212/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 6, de la Manzana 52, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 15; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6650.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARILU ZAVALA DE TORICES.

PORFIRIO CORTEZ PEREZ, en el expediente número 530/81 que se tramita en este Juzgado, demanda de Fineza—Fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, y esta declinó su responsabilidad en su contra, la Usucapión del lote de terreno número 48 manzana 241 "B", Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Rosas de Mayo; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6634.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1189/881.

SRA. FELICITAS ALCANTAR DE VALENCIA.

ENRIQUETA VELAZCO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 5 de la manzana 89 de la Col. Campestre Guadalupeana de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 4; AL SUR, 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.80 con lote 18; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 19. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 21 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

6643.—10, 19 y 28 Nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1192/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

JUAN FELIPE REYES MONTES, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote Núm. 11 manz. 94 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 10; SUR 20.75 metros con lote 12; OTE, 10.00 metros con lote 26; y PTE. 10.00 metros con calle 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6653.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOVA MARIN

MARIA ELENA SANCHEZ DE ACUÑA en el expediente 1422/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno 19, manz. 149 de la Col. Campestre Guadalupeana que mide y linda: AL NORTE, 24.00 mts. con lote 18; AL SUR, 24.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle 33.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibiéndolos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 10 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6645.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

AURELIO HERNANDEZZ OCAMPO en el expediente 1460/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 20, Manz. 74 A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 mts. con lote 19; AL SUR, 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 37; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 5; con superficie de 200.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez para oír notificaciones y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 8 de octubre de 1981.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6646.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1274/81,
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

EVANGELINA MANZO HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 4 manz. 206 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con lote 5; OTE. 10.00 metros con lote 17 y PTE. 10.00 metros con Av. Riva Palacio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6654.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GODOLEVA ARCOS MARTINEZ

MICAELA GUADALUPE DE MONTOYA, en el expediente número 1416/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del terreno número 28, Manzana 48, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR: 20.00 con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6470.— 31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS RENDON.

ASUNCION BADILLO CALIXTO, en el expediente 1179/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, de lote de terreno número 20 de la manzana 120 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgeneta, de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 19, AL SUR 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE 9.50 metros con calle Virgen de los Angeles; AL PONIENTE 9.50 metros con lote 5; con una superficie de 204 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6496.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 668/81.

SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MOISES ALCHALEL.

SALVADOR OSORIO ESQUIVEL, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 33, manzana 108, Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 34; SUR, 17.00 metros con lote 32; ORIENTE 9.00 metros con calle Chiapanecas; PONIENTE, 9.00 metros con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberán comparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de esto, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6497.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

J. ANTONIO GERARDO LOPEZ VILLEGAS, promueve diligencias de INMATRICULACION del terreno de nombre "XOMALINTLA", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, del Dto. Judicial de Texcoco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 27.00 metros con Sucesión de Mateo Jiménez; AL SUR, 64.40 metros con Emilio Islas; AL ORIENTE 78.20 metros con Antonio López Corona; AL PONIENTE, 91.00 metros con Vía del Ferrocarril, con una Superficie de 3,866.22 metros cua-

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6420.—27 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. SATURNINO OSORNO RAMIREZ.

J. GUADALUPE SAUCEDO VEGA, le demanda en el expediente 1453/80—2 en Juicio Ordinario Civil, dominio por prescripción adquisitiva del lote de terreno No. 17 de la manzana 5 y construcción sobre él edificadas, correspondiente al No. 8 de las calles de Tabachín en la colonia Prolongación Loma Linda, Naucalpan, México. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la segunda secretaria del Juzgado séptimo de lo civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan, México.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

6512.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DANIEL HERNANDEZ COBARRUVIAS, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inmatriculación, sobre el terreno denominado "EL CAPULIN y ORILLA DEL RIO", ubicado en el Pueblo de San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE. En 36.70 metros, linda con Vía. Pública.

AL SUR. En 37.40 metros, linda con el río.

AL ORIENTE. En 11.50 metros, linda con Ignacio Ibarra.

AL PONIENTE. En 8.20 metros, linda con Raquel Castro.

Con SUPERFICIE TOTAL de 364.94 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, y el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los dieciséis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6413.—27 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 874/81.

SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL VENADO VARGAS, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto a un predio denominado "OAXACA I", ubicado en el pueblo de San Andrés Chiauhtla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE 54.80 metros y linda con Samuel Castro Ponce AL SUR: 67.00 metros linda con Francisco Vázquez A. AL ORIENTE 58.00 metros linda con Samuel Castro Ponce, AL PONIENTE: 57.00 metros linda con Samuel Castro Ponce, con una superficie aproximada de 3,789.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México a 26 de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6437.—27 Oct. 7 y 19 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RENE BRECHU RICHAUD, en el expediente marcado con el número 1835/81, promovió Diligencias de Inmatriculación de la Fracción de Terreno denominado "LA LONGANIZA", el cual perteneció al rancho denominado "EL GAVILAN", ubicado en términos del Municipio de Villa Nicolás Romero Municipio de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, México y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE en 86.00 metros, linda con denominado Río Chico, AL SUR en 86.00 metros, linda con camino público, AL NOROESTE en 49.40 metros, con parte restante del mismo terreno arrojando una superficie de 2,086.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día, que se edita en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, se expide a los veintidos días del mes octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6607.—7, 19 Nov. y lo. Dic

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

GEORGINA BRECHU RICHAUD, en el expediente número 1837/81, promovió Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado la "LONGANIZA", ubicado en términos de Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepantla, México, y tiene estas medidas y colindancias: AL NORTE en 21.90 metros con río Chiquito; AL SUR en 12.95 metros con carretera pública; AL ORIENTE en 32.00 metros con propiedad del señor René Brechu Richaud, AL PONIENTE en 24.00 metros con propiedad del señor Alfredo de la Rosa, arrojando una superficie de 486.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día, que se edita en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, se expide a los veintidos días del mes octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6608.—7, 19 Nov. y lo. Dic

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RENE BRECHU RICHAUD, en el expediente marcado con el número 1836/81, promovió diligencias de Inmatriculación, respecto a la fracción de terreno denominada "LA LONGANIZA", ubicado en términos del pueblo de Villa Nicolás Romero, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 27.00 metros con Río Federal Chiquito; AL SUR en 28.00 metros con carretera; AL ORIENTE en 42.00 metros con propiedad del señor René Brechu Richaud; AL PONIENTE en 32.00 metros con propiedad de la señora Georgina Brechu Richaud, arrojando una superficie de 1,037.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día, que se edita en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, se expide a los veintidos días del mes octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6605.—7, 19 Nov. y lo. Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

RAYMUNDO R. VELASCO LOPEZ, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuum para acreditar posesión tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor, predio ubicado en la Ranchería de Buco Municipio de Timilpan Distrito de Jilotepec, Superficie; 9,792.00 Mts2. mide, NORTE, 102.00 metros con Tomás Guadarrama y Tomás Pérez, SUR, 102.00 metros con Camino Vecinal, ORIENTE, 96.00 metros con Estanislao Serrano Cruz, PONIENTE, 96.00 metros con Oihón Ledezma.

Dióse entrada a diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero Edtense Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil Jilotepec, México, noviembre 9 de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6723. 14, 19 y 21 Nov.

**JUZGADO 3ro DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BERNABO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

Reyna Hernández Islas, en el expediente número 1105/81 que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote número 28 de la manzana 38, de la Colonia General José Vicente Villada, de ésta ciudad de Nezahualcócolt, México; que mida y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 29; AL SUR: 21.50 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 19.50 mts. con lote 3; AL PONIENTE 10.00 mts; con calle Santa Julia; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de en ocho días en la Gaceta del Gobierno, misma que se edita en Toluca, México, a los ocho días del Mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Doy FE—El Primer Secretario de Acuerdos Lic Joel Barzalobra Sánchez.—Rúbrica.

6476.- 31 Oct. 10 y 19 Nov.

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. SATURNINO OSORRIO RAMIREZ.

JUAN BECERRIL HURTADO, le demanda en el expediente número 1452/80—1, en el Juicio Ordinario Civil, el otorgamiento de la escritura pública, respecto del terreno No. 21 de la manzana 5, de la Col. Ampliación Loma Linda en Naucalpan, Méx., en virtud de que con fecha cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco liquidó el valor del mencionado terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 25 metros con lote 20; AL SUR 25 metros con lote 22; AL ORIENTE 10 metros con lote 4; AL PONIENTE 10 metros con calle 5.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio del Rotulón.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico un Nuevo Día que se edita en Tlalnepantla, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

6511.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RENE BRECHU RICHAUD, en el expediente número 1838/81, promovió diligencias de Inmatriculación, de la Fracción de terreno denominado "LA LONGANIZA", ubicado en términos de Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepantla, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORESTE en 48.40 metros, colindando con el suscrito René Brechu Richaud; AL SUR en 22.30 metros, linda con carretera; AL NORTE en 22.10 metros, linda con un bordo del río y una monera; AL NOROESTE en 42.00 metros linda con Ricardo Fuentes, arrojando una superficie de 1,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con un intervalo de diez días en cada publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día, que se edita en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, se expide a los veintidos días del mes octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6606.—7, 19 Nov. y lo. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 481/81 JERONIMO AYALA BELTRAN.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar quen en la Rancharía de Yerbas Buenas Municipio de Ixtapan de la Sal Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un predio denominado LOS FRESNOS que mide y linda: NORTE 146.00 con el señor Marcos Soto; SUR 127.00 con camino ORIENTE 111.00 con Angela Arizmerdi PONIENTE 96.00 metros con un río. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en Términos de Ley.—Tenancingo, Méx. a 6 de noviembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Méndieta Carbajal.—Rúbrica.

6713.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. No. 224/81

CONSUELO CRUZ ZEPEDA, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios ubicados San Gabriel Chapa de Mota, este Distrito, que se describen: Predio "A" mide: Norte 311.00 metros María Celsa Cruz Zepeda; Sur 53.00 metros Clemente Cruz; Oriente 252.00 metros Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca y Poniente 212.00 metros Paula Monroy Vda. de Zepeda.—Predio "B", mide: Norte 210.00 metros carretera Jilotepec-Ixtlahuaca; Sur, 407.00 Clemente Cruz; Oriente 220.00 metros Moisés Hernández. Págame contribuciones nombre Francisco Cruz Jiménez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, octubre 31 de 1981.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6719.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. No. 224/81.

MARIA CELSA CRUZ ZEPEDA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Gabriel, Chapa de Mota, este Distrito, mide: Norte 312.00 metros Javier Cruz Zepeda; Sur dos líneas 595.00 metros Paula Monroy Vda. de Zepeda y Consuelo Cruz Zepeda y 268.00 metros con Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca; Oriente 97.00 metros Moisés Hernández y Poniente 99.00 metros Paula Monroy Vda. de Zepeda; págame contribuciones nombre Soledad Caballero.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, noviembre 4 de 1981.—Doy Fe.—El Srío. del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6720.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SALVADOR PERALTA PEREZ, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor, predio ubicado en poblado de Santa Ana Municipio de Aculco Distrito de Jilotepec, superficie 2-23-25 Has., mide y linda 173.00 metros con Leonides Salazar, SUR, 329.00 metros Arcadio Padilla y Ceja de Peña, ORIENTE, 191.00 metros Ejido de Santa Ana, PONIENTE, 200.00 metros Arcadio Padilla y Leonides Salazar.

Dióse entrada a diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero Editense Toluca, México efectos artículos 2898 Código Civil Jilotepec, México, noviembre 9 de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6721.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FERNANDO ESPINOZA ROMERO, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar posesión tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor, predio ubicado en la población de San Pablo Huantepec, Municipio y Distrito de Jilotepec, Superficie; 5,564.00 Mts2. NORTE 53.00 metros con Camino Nacional; SUR 51.00 J. Jesús Chávez Monroy, ORIENTE, 117.00 metros Roberto Gutiérrez G. PONIENTE 97.00 metros con J. Jesús Chávez Monroy.

Dióse entrada a diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero Editense Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil Jilotepec, México, noviembre 9 de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6722.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1064/79, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Alberto Mondragón Pérez, como endosatario de Gabriel Adán Zepeda, en contra de Juan José Salas González el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo en el presente juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un camión trailer Kenworth Mexicana, S.A. de C.V. modelo 1972, número 28100814, Registro Federal 2715840, con caja de largo 38 pies, modelo 3-224ST38, serie número 9851, sin placas de circulación, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DE PESOS.

Para su publicación Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, mediante los cuales se convocan postores, Toluca, Méx., a 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6750.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERESA BERNAL VILLANUEVA, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el Paseo Xinantécatl número 342 Colonia Guerrero de esta Ciudad de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 43.20 metros con Juan Vázquez AL SUR 43.20 metros con calle Juan Rodríguez; AL PONIENTE 21.10 metros con Lucas Platón; AL ORIENTE: 21.10 metros con calle PaseoXinantécatl.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6745.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FIDEL VIEYRA RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado Jocotitlán, perteneciente a este Distrito, denominado "La Cerca", que mide y linda: NORTE, 51.40 Mts. José Cruz Pedraza; SUR, 51.40 Mts. Jorge Mejía Espinosa; ORIENTE 68.60 mts. Marcelina Rodríguez Benítez; PONIENTE, 68.60 Mts. Guadalupe Espinosa Vda. de Mejía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

6724.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUNOZ ARAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

TEOFILO LOPEZ ENRIQUE, en el expediente 746/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 41, colonia EL SOL de este Municipio que mide y linda al NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR: 20.00 metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el expediente el presente en Ciudad Neizahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

6557.—10, 19 y 23 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SA.

CARMEN RAMIREZ DE MERITO, en el expediente número 70/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 5, manzana 33, Colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzañobre S.—Rúbrica

6559.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 279/76, promovido por Policarpo Montes de Oca en contra de Heladio Fernández, el C. Juez Cuarto de lo Civil ordena las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de una casa habitación ubicada en la calle de 5 de Mayo 2 de San Lorenzo Tepaltitlán, con una superficie de 106.00 metros cuadrados debiendo servir de base para el remate la cantidad de quince mil pesos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores. Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica

6741.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

FACUNDO RUEDA MORAN promueve Información de Dominio Exp. No. 1352/81, respecto de un inmueble con casucha ubicado en el poblado de Capultitlán, Méx., con superficie de 186.00 M2.—NORTE 6.20 metros con calle la Libertad; SUR 6.20 metros con Esperanza Flores de Domínguez; ORIENTE 30.00 metros con Francisco Rueda Morán y AL PONIENTE 30.00 metros con Teodoro Rueda Morán.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble le deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6748.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JAVIER SEGURA ENRIQUEZ, promueve este Juzgado expediente número: 495/981, DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, tres terrenos, rústicos, común repartimiento, cultivo, irrigación, ubicados Ranchería Santa Cruz, poblado: San Antonio, Municipio Zumpahuacán, este Distrito, siguientes medidas: A Oriente 66.00 metros Camino Real, Poniente 63.00 metros, Apantle, Norte 27.00 metros Hipólito Flores (forma triangular), B.—Oriente: 83.00 metros Baranca, Poniente: 67.00 metros, Lucina Bustos, Norte: 108.00 metros Lucina Bustos y Sur 50.00 metros, Baranca. C.—Poniente 18.00 metros, Camino Nacional, Norte 75.00 metros Apantle, Sur: 66.00 metros Angel Vázquez Rayón. (forma triangular).

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno, y otro mayor circulación, editense en Toluca, Méx., expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6746.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PABLO BUSTOS MILLAN, promueve en expediente Núm. 443/81, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno ubicado en paraje denominado "LOMA DE LA HIERBA", San Antonio Guadalupe Zumpahuacán, Méx., mide y linda, NORTE: 194.00 metros con terreno de San Antonio Guadalupe, SUR: 20.00 metros, Arroyo ORIENTE: 650.00 metros Arroyo, PONIENTE: 493.00 metros Francisco Suárez Zamora.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos "GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse Touca, México, expido presente en Tenancingo, México, a los 16 días de octubre de 1981. El Secretario Civil, de Acuerdos Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6709.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMERENCIANA JAIMES FIGUEROA, promueve en expediente número 400/81, diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno con casa de adobe, ubicado en términos del poblado Meyuca de Merolos, Municipio Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 72.00 metros Leodoro Ramírez; SUR: 46.00 metros Jesús Lagunas y Arroyo, ORIENTE: 163.00 metros Canal, PONIENTE: 144.00 metros Crescencio García y calle.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos "GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse Touca, México, expido presente en Tenancingo, México, a los 10 días de septiembre de 1981. El Secretario Civil, de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6719.—14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSA ORTIZ PEREZ, promueve bajo el expediente número 1322/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL SOLAR" de la CASA", ubicado en el pueblo de Santa María Cuantepec, Municipio de Tultitlán Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 94.00 metros con carretera Circunvalación hoy Av. López Portillo, AL SUR en 104.00 metros con Ignacia López, AL ORIENTE en 46.00 metros con Gabriel Suárez Fragozo, teniendo una superficie de 2,162.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6756. 14, 19 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 940/80, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. JAVIER S. TELLEZ SANZ Y LEON OCTAVIO TELLEZ SANZ, endosatario en procuración de REBECA OLIVERA CONDE, se ordenó se anunciara la venta del bien inmueble embargado denominado "ATZOLAC", ubicado en el Municipio de Atlautla, México, Edo. de Méx., sirviendo de base para el remate; y asimismo se anuncie la venta de dicho predio tal y como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, señalándose como día y hora para que tenga verificativo la primera almoneda, Las Diez Horas del día DIEZ de Diciembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en las tablas de avisos o puertos del Juzgado, dados en la ciudad de Chalco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6674.—10, 19 y 28 Nov

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

C. ESTHELA MEZA OSIO.

En el expediente civil número 476/81, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por JESUS SANTOS MONTES y en contra de ESTHELA MEZA OSIO, éste Juzgado mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, México, dicto el siguiente auto. Lerma de Villada México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y estando cumplimentado en términos el auto de fecha dos de octubre del presente año, emplácese a la demandada señora Esthela Mesa Osio en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, es decir por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a poner excepciones, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Notifíquese. C. Juez el C. Secretario Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado de México, editarse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Edo.—El C. Srío. del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 6630.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYNDA SANVICENTE
VIUDAD DE HAHN.

ADELAIDA VAZQUEZ DE REYES, en el expediente 63/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 107, colonia EL SOL de este Municipio, que mide y linda y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 30; y al PONIENTE 10.00 metros con calle 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 26 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 6658.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1186/81

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA CHRISTIANE JAQUES SALMEAN DE ESPANA.

FLORA LOPEZ DE CARREÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 27, manzana 143, Colonia Campestre Guadalupeana, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 26; SUR 20.00 metros con lote 28; ORIENTE 10.00 metros con calle 32; PONIENTE 10.00 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 6641.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1188/81

SEGUNDA SECRETARIA

RAUL SALDANA FLORES.

ALEJANDRINA SANCHEZ DE FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 1, manzana 50, Colonia Campestre Guadalupeana, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 14.00 metros con Avenida 6; SUR 18.00 con lote 2; ORIENTE 17.50 metros con lote 3; PONIENTE 9.50 metros con calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica: 6640.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

PORFIRIA HINOJOSA MAYORGA, en el expediente número 897/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 49, manzana 66, de la Colonia Ampliación Villada, Super cuarenta y tres, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 metros con lote 48; AL SUR: 17.30 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.10 metros con calle once o Tacuba; AL PONIENTE: 9.10 metros con lote 24; con una superficie total de 157.43 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6653.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 822/80, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juicio sigue Angel Hernández Cabrera en contra de Elvira Sánchez, el C. Juez Tercero Civil, señaló las Once horas del día Veinticuatro de Noviembre del Año de Mil Novecientos Ochenta y Uno, para que se verifique en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en este Juicio. Un Televisor marca General Electric, modelo TV-290-R, Mallory V, de color con Chasis número 78186, s-s visible con Aut. de la FICDOL 1571, con Pantalla de 20 pulgadas, en imagen blanca y negra, en mueble de madera color caoba, con 3 botones y selector de canales al frente. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de licitadores por medio de este que se publicará en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces dentro de tres días: Toluca, México, a 30 de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 6682.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ISAAC HUIFIRON MOLINA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Tecoloapan, este Municipio, mide: Noroeste 56.00, 50.00, 76.00, 29.00, 40.00 y 103.00 metros Ejido Tecoloapan y Niomas Alvarez; Sureste 26.00, 50.00, 66.00 y 129.00 metros Benjamín Alvarez y Constancho Alvarez; Al este 66.00, 39.00, 22.00, 19.00, 20.00, 18.00, 18.00, 60.00 y 65.00 metros con Gabriel Salinas y Constancho Alvarez; Oeste 58.00 metros María Alcázar, págase contribuciones José María, superficie 2-46-42 hectáreas.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, edítanse Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil, Jalisco, México, octubre 22 de 1981. Doy Fe.—Secretario, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 6683.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANTONIO MONROY RAMOS, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión, tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio Las Manzanas este Municipio, mide: Norte 56.80 metros Emilio Dorantes; Sur 31.20 metros Juan Aranda; Oriente 163.00 metros Jerónima Galván y Justo Galván; Poniente 156.50 metros Emilio Dorantes; págase contribuciones nombre Antonio Vega Becerril, Superficie 7,046 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, edítanse Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil, Jilotepec, México, octubre 22 de 1981.—Doy Fe.—Secretario, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 6684.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1268/81 FRANCISCO SUAREZ CARBAJAL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128 de esta Ciudad y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 16.42 metros con Leonardo González, SUR, 14.52 metros con una línea diagonal con calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128, PONIENTE, 9.53 metros con Jesús Valenzuela; AL ORIENTE, en tres líneas de Norte a Sur en 5.20 metros luego hace un quiebre de Oriente a Poniente en 2.73 metros, otro quiebre de Norte a Sur en 1.80 metros colindando estas tres medidas con María Isabel Suárez de Quiroz con una superficie de 134.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1981.—DOY FE. C. Segundo Secretario, P.E. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 6685.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 121/81, PLDRO URIBE GUZMAN promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, del Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.40 Mts., con Crescencio Rodríguez; SUR: 31.00 Mts., con Secundino Uribe; ORIENTE: 118.00 Mts., con Felipa Uribe; PONIENTE: 113.00 Mts., con J. Guadalupe Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Aljizón.—Rúbrica. 6703.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 604/81-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO ALFMAN en contra de JAVIER CASTRO, el ciudadano Juez del conocimiento señaló LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para la celebración del Remate en Primera Almoneda, de los derechos derivados que tiene el demandado señor JAVIER CASTRO sobre el inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en: la casa número 36 de la Calle Hacienda de la Huraña, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Nopalpan de Juárez Estado de México, y lote de terreno número cinco, manzana 156, en el cual se encuentra construida dicha casa, con un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, y es postura legal la que cubra las dos tercetos partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de 9 días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en los sitios públicos de costumbre en igual forma deberán fijarse avisos. Dado en la ciudad de Nopalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. El Tercer Srío. de Aedos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 6751.—14, 17 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1165 81, CLEMENTE CERVANTES BAUTISTA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto un sitio y dos terrenos propiedad particular; ubicados Tezonapa, México con siguientes medidas y colindancias: a).—Sitio "TERRANCAL", NORTE, 4.50 Metros con Ricardo Ramírez; ORIENTE, 58.00 metros con calle Alfonso del Valle; SUR, 5.50 metros con Pedro Valencia; SUROESTE, 25.00 metros con Pedro Valencia y Pedro Martínez López y NOROESTE, 40.70 metros con Antonio Martínez del Valle, superficie de 778.00 M2.; b). Terreno propiedad particular "CUAHUTTIZOTZONGO", NORTE, 13.80 metros con Fausto García Hernández; SUR, 9.40 metros con Diego Rojas; ORIENTE, 58.90 metros con Juan Jiménez Tania y PONIENTE, 58.70 metros con Zacarías García, superficie de 680.00 M2.; y c).—Terreno propiedad particular "CUAHUTTIZOTZONGO", NORTE, 76.30 metros con Moisés García, ORIENTE, 36.80 metros con Bartolo Jiménez; SUR, 37.00 metros con Moisés García y OTRO PONIENTE, 12.00 metros con Victoriano García, superficie de 2,638.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y periódico "El Rumbo", editan Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Expedido Chalco, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 6591. 7, 12 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE INTLAHUACA

E D I C T O

DOMINGO MORALES LOPEZ, bajo expediente 309/950, promueve diligencias de Dominio fin acreditar posesión y propiedad dice tener hace más de diez años de un terreno con casucha, ubicado en el Barrio de San Joaquín de este Municipio las siguientes medidas y colindancias: NORTE en dos líneas de 10.00 metros con Francisco Mercado; y 40.00 metros con Francisco Mercado; SUR 89.20 metros con Juan Flores, ORIENTE 47.36 metros con Francisco Carmona y Ernesto Carmona, PONIENTE 70.00 metros con Juan Flores;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero; editarse, Toluca, Méx., llamando ese conducto todo interesado en dicho inmueble; cumplimiento artículo 2893 Código Civil en vigor; a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

6677.—12, 17 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente número 622/81, JOSE LUIS ARELLANO ESCANDON, promueve Diligencias de Información del Dominio, respecto del inmueble ubicado en Santa Cruz Atizapán, México, denominado "EL ZOPILOTE", que mide y linda: AL NORTE 31.60 metros con predio de Modesto Torres, 10.60 metros con Crescenciano Zaragoza, 30.00 metros con Alfonso Torres Quiñones; AL SUR 113.50 metros con carril; AL ORIENTE 64.00 metros con Cruz y Manuel Espinoza y 24.50 metros con Modesto Torres; AL PONIENTE 73.50 metros con Facundo Segura; 31.90 metros con Crescenciano Zaragoza, haciendo una escuadra del mismo lado de 13.10 metros con Crescenciano Zaragoza, otra misma línea de 19.50 metros con Pedro Torres.

Admitida la solicitud la C. Juez ordenó publicarse los edictos por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la deduzcan en términos de Ley. Expedido el presente en Tenango del Valle, México, a 13 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil.—Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6816.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Civil número 1115/980, promovido por los señores Licenciados Félix Naime Abraham y/o Francisco Franje Reues, endosatarios en procuración de BANCOMER, S.A. en contra de los señores ING. JUAN JOSE VILLANUEVA DE LA CAMARA, JUAN JOSE VILLANUEVA MUÑOZ DE COTE, IRMA CARDENAS DE GARCIA BERUMEN, ING. MANUEL GARCIA BERUMEN, RAQUEL MUÑOZ DE COTE DE VILLANUEVA, ESPERANZA ALICIA CARDENAS VILLALON, RAQUEL VILLANUEVA DE RIVAS e HILARY PAUL RIVAS, fueron señaladas LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes inmuebles:

Uno como propiedad del señor Juan José Villanueva Muñoz de Cote la fracción A de las en que subdividió el lote G del Rancho de la colonia del Municipio de Pachuca, Estado de Hidalgo con superficie de 145420.81 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias del punto A al punto B, 368.00 metros con rumbo sur, 66 grados treinta minutos este y linda con el resto de la propiedad de la señorita Ana María Luciana Hoyos Ortiz; del punto B al punto C en 101.14 metros con rumbo Norte veinte grados 28 minutos este, linda con la propiedad del punto C al punto D en 191.90 metros con rumbo Sur 63 grados 44 minutos este, linda con propiedad del señor Alejandro

Torres R; del punto D al punto J 349.60 metros, linda con el camino sobre el terraplén del antiguo Ferrocarril de Hidalgo, del punto J al punto K en 535.34 metros con rumbo norte 66 grados 46 minutos oeste y linda con el ejido de San Antonio del monte; del punto K al punto L en 117.26 metros con rumbo norte 29 grados 4 minutos este linda con propiedad de Francisco Aguilar, del punto L al punto M en 203.20 metros con rumbo norte 63 grados 12 minutos oeste, linda con el mismo predio de Francisco Aguilar y del punto M al punto A, 99.10 metros con rumbo norte 37 grados 19 minutos este, linda con propiedad que se reserva la vendedora; su antecedente consta inscrito en libros del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, bajo el asiento número 674 a fojas 105, tomo 86, volumen, tercero, sección primera, con fecha 26 de octubre de 1970.

2.— Como propiedad del señor Juan José Villanueva de la Cámara, se dice, Juan José Villanueva Muñoz de Cote, la fracción B de las en que se dividió el lote G del Rancho de la Colonia del municipio de Pachuca Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias, teniendo una superficie total de 214531.67 metros cuadrados, partiendo del punto F al punto G en 512.10 metros con rumbo sur 86 grados 55 minutos este, linda con propiedad de la familia Lozada; del punto G, al punto H en 530.93 metros con rumbo sur 19 grados 35 minutos oeste, linda con propiedad de Herlinda H. Viuda de Avila y Javier Hoyos Rivera; del punto H al punto I en 298.30 metros con rumbo Norte 66 grados 43 minutos oeste, linda con el ejido de San Antonio el Monte, y del punto I al punto F en 583.56 metros con el camino construido sobre el terraplén del antiguo ferrocarril de Hidalgo, su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el asiento número 675, a fojas 105, del tomo 86, volumen tercero, sección primera, con fecha 26 de octubre de 1970.

3.— Como propiedad de las señoras Irma Cárdenas de García Berumen y Raquel Muñoz de Cote de Villanueva, pro-indiviso por partes iguales el terreno rústico denominado fracción Segunda del Rancho la Viznaga, ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Pachuca, Estado de Hidalgo, con superficie de trescientos sesenta y tres hectáreas veinte áreas con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, con ejido de Tlacumulco y San Pedro Huauquilpan; al ORIENTE con la fracción Primera del Rancho la Viznaga, que ese fue propiedad de la señora Elena Rojo de Mejía; AL SUR con el Ejido de San Pedro Huauquilpan y Santiago Tlacumulco; y al PONIENTE con la fracción Tercera del Rancho la Viznaga propiedad del señor Ignacio Gómez Moreno hoy del señor Oscar Mejía Rojo su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, bajo el asiento número 391, a fojas 308, del Tomo 182, Volumen Primero, Sección Primera, con fecha doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis.

4.— Como propiedad de la señorita Esperanza Alicia Cárdenas Villalón y señora Raquel Villanueva de Rivas, pro-indiviso y por partes iguales la finca rústica llamada fracción Tercera del Rancho la Viznaga, ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con superficie de ochenta y cinco hectáreas sesenta y nueve áreas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, SUR Y PONIENTE, linda con Ejido de Tlacumulco y por el ORIENTE, la fracción Segunda, del rancho denominado la Viznaga, propiedad del señor Ignacio Gómez Moreno, antes del señor Ernesto y Valdespino; su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, bajo el asiento número 392, a fojas 309 del Tomo 82 Volumen Primero, Sección Primera, con fecha doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis.

Servirá de base para el remate la cantidad de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6820 12 y 26 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

GUILLERMO SEGURA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la Joya de los Palos Colorados, San Juan Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 15.00 metros con Arturo Rogelio Segura Hernández; SUR 15.00 metros con camino al Panteón General; OTE. 50.00 metros con Carlos Alfredo Segura Hernández; PTE. 50.00 metros con Arturo Rogelio Segura Hernández. Con una superficie de 750.00 M2. Exp. 426/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 de Noviembre de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica

6817.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

ARTURO ROGELIO SEGURA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en la Joya de los Palos Colorados, San Juan Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 75.60 metros con Herminia Guadarrama Santana; SUR 85.70 metros con camino al Panteón General y Guillermo, Carlos Alfredo y Héctor Francisco Segura Hernández; OTE. 91.93 metros con Dolores Tapia y Guillermo Segura Hernández; PTE. 94.50 metros con Remigio Jurado Lara. Con una superficie aproximada de 4,383.54 M2. Exp. No. 424/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 de Noviembre de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica

6818.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

CARLOS ALFREDO SEGURA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la Joya de los Palos Colorados, San Juan Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 20.00 metros con Arturo Rogelio Segura Hernández; SUR 20.00 metros con camino al Panteón General; OTE. 50.00 metros con Héctor Francisco Segura Hernández; PTE. 50.00 metros con Guillermo Segura Hernández. Con una superficie de 1,000.00 M2. Exp. No. 425/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 de Noviembre de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica

6819.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EXP. 142/81 **DIMAS NAVA PEREZ**, promueve Juicio Ordinario Civil en contra de **PEDRO PEREZ MENDOZA**; Juez ordenó se llevara a cabo la notificación por medio de edictos que se insertarán en la Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber al demandado, que tiene el término de treinta días, para comparecer a juicio por sí o por apoderado, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo. El Oro, México, a 11 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. **Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica

6823.—19, 26 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 855/81
PRIMERA SECRETARIA

ESTEBAN VALENCIA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "HORNO", ubicado en el Municipio de Chucoloapan, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 25.62 metros con Zeferino Banda; AL SUR: 26.88 metros con Micaela Valencia; AL ORIENTE 109.62 metros con Zeferino Banda; AL PONIENTE 106.26 metros con Margarito Rivas. Con superficie de 2,833.43 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1981.—Doy fe. OEl Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica.

6813.—19, Nov., 26 y 12 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEÑORA: IRENE MEDINA GONZALEZ.

Se le hace saber que se presentó a este Juzgado el señor **VICTOR HUGO DIAZ VARGAS**, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el expediente número 588/81, se admitió la demanda y por auto de nueve de noviembre del presente año el Ciudadano Juez ordenó emplazarla por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debía presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación o contestar la demanda, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones a las personales por medio de lista y boletín judicial quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México, a 11 de noviembre 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Felix A. Garay Camacho**.—Rúbrica.

6821.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ZENON GONZALEZ GARCIA.

MARTHA OLVERA DE TOVAR, en el expediente número 1292/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usufructo del terreno número 14, manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 13; AL SUR 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle quince y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Bohellón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 13 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El 2o. Sr. de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil P.D. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica

6822.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

IRMA FLORES MEDINA, Expediente Número 521/981, promueve diligencias de Información de dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Francisco del Municipio de San Mateo Atenco de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 37.20 mts. con calle Juan Aldama AL SUR, 37.10 mts. con señor Onésimo Flores. AL ORIENTE, 16.20 mts. con el señor Rafael Romero, y AL PONIENTE, 16.50 mts. con la señora Sara Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editarse en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil. Lerma México, a 14 de noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6829.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

MARIA TERESA RODRIGUEZ DE GONZALEZ, Expediente número 520/981 promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de Santa María del Municipio de San Mateo Atenco de este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 55.00 mts. con propiedad de la señora Concepción Reyes Flores. AL SUR, 55.00 mts. con propiedad del señor Iniesta Luciano. AL ORIENTE, 9.60 mts. con avenida Chapultepec y al PONIENTE, 9.60 mts. con propiedad del señor Iniestra Valenzuela Juan.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editarse en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma México, a 14 de noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6830.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

SARA FLORES MEDINA, Expediente Número 522/981, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Francisco del Municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 37.20 mts. con calle de Aldama. AL SUR, 37.20 mts. con señor Onésimo Flores. AL ORIENTE, 16.50 mts. con señora Irma Flores y AL PONIENTE 16.50 mts. con calle de Independencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editarse en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma México, a 14 de noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6831.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Ejecutivo Mercantil 112/1981, BAMPAIS, S. A., contra Telésforo Avila González, Primera Almameda; Once horas, Diecisiete de Diciembre del Año en Curso:

Automóvil Valiant Super Bee, 1978, guinda, vestidura del mismo color, Registro Federal de Automóviles 4992979, Calcomanía de placas de circulación LHG-564, sin placas para el bienio 1980-1981 del Estado de México, con Stereo, cofre descuadrado, sin micas de los faros y de los cuartos, pintura completamente decolorada.

BASE: \$ 110,000.00

Se convocan peores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—14 de Noviembre de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy Fé.—Rúbrica.

6824.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 602/81
SEGUNDA SECRETARIA

SR. GUAJARDO WONG ERNESTO

LUZ MARIA DE LOURDES SALGADO HERRERA, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL, lo siguiente: a) —La liquidación del vínculo matrimonial celebrado el día 14 de mayo de 1977 ante el Oficial del Registro Civil de Texcoco, por la causa de separación de la vida conyugal, por más de seis meses sin causa justificada. b) —El pago de una pensión alimenticia, en términos de lo que prescriben los artículos 150 y 271 del Código Civil vigente. c) —El pago de la cantidad de \$100,000.00, por concepto de pensión alimenticia y los abonos pasados al Fondo de la vivienda ISSSTE, correspondiente a los meses de enero de 1980 a febrero de 1981, respecto del crédito hipotecario otorgado por dicha Institución a mi esposo para la adquisición del inmueble ubicado en Fray Pedro de Gante 112, de esta Ciudad. d) —El aseguramiento del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Fray Pedro de Gante 112, dentro de esta ciudad y cuyos datos en el Registro Público de la Propiedad son: Asiento 395, Libro Segundo, Volumen VI, Sección Primera con fecha 7 de febrero de 1979, de conformidad a lo que dispone el artículo 151 del Código Civil vigente, para garantizar tanto adeudos contraídos por la suscrita, como pago de pensión alimenticia. e) —La liquidación de la sociedad conyugal en términos de la Ley. f) —El pago de gastos y costas que causen. g) —La cesación de los efectos de la sociedad conyugal para el demandado, a partir del día 15 de diciembre de 1979, fecha en que abandonó sin causa justificada el domicilio conyugal Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría los copios de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1981.—DOY FÉ.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García. Rúbrica.

6825.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE 1a INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA
EDICTO

En los autos del expediente número 978/80, 3 relativo al Juicio Incidental Mercantil, promovido por Margot Barbaz Vda. de Guindi en contra de Cía. Promotora Amin S.A., el ciudadano Juez del conocimiento señaló las doce horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Asamblea General de Accionistas de la empresa denominada Cía. Promotora Amin S.A., misma que se llevará a cabo en términos de los puntos resolutivos de la sentencia de fecha diecinueve de noviembre del año de 1980, y que a continuación de indican: PRIMERO.—Por los motivos expresados en los considerandos de ésta resolución, ha sido procedente la vía Incidental Mercantil, intentada por la señora Margot Barbaz Vda. de Guindi y en consecuencia. SEGUNDO.—Se convoca a Asamblea General de Accionistas de la empresa Cía. Promotora Amin S.A., para las Diez horas del día Once de enero de mil novecientos ochenta y uno, debiendo publicarse ésta convocatoria en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México, por lo menos con quince días de anticipación de la fecha señalada para la Asamblea.—TERCERO.—A partir de la publicación de la Asamblea y hasta su verificación, los libros y documentos relacionados con los objetos de la Asamblea, estarán en las Oficinas de la Sociedad, a disposición de los Accionistas, para que puedan enterarse de ellos. CUARTO.—El lugar donde se llevará a cabo la Asamblea será en el número 55—C de la Calle de Pirámide, Alce Blanco, Nancalpan de Juárez, Estado de México, domicilio de la empresa Cía. Promotora Amin S.A. QUINTO.—El orden del día de la Asamblea será el siguiente: 1). Lectura de las actas de las asambleas anteriores; 2). Presentación y lectura de los balances anteriores para el efecto de que la asamblea como Órgano Supremo de la Sociedad, discuta, modifique o anule en su caso, los dos últimos ejercicios sociales; 3). Informe de la aplicación de las utilidades por dividendos a los accionistas de dicha Compañía; 4). Informe de la Integración actual del Capital Social en relación con el escrutinio de la Asamblea; 5). Nombramiento del Administrador Único, Consejo de Administración y Comisa-

rio; 6).—Asuntos Varios. SEXTO.—Firma de la presente Convocatoria el C. Licenciado Arturo Aguilar Basurto, Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Séptimo.—Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado Arturo Aguilar Basurto, Juez Quinto de lo Civil de éste Distrito Judicial que actúa con Secretario que autoriza y da fe.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles firmados".

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6827.—27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HECTOR FRANCISCO SEGURA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la Joya de los Palos Colorados, San Juan Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 10.70 metros con Arturo Rogelio Segura Hernández; SUR 10.70 metros con Camino al Panteón General; OTE. 50.00 metros con Dolores Tapia; PTE. 50.00 metros con Carlos Alfredo Segura Hernández. Con una superficie de 535.00 M2. Exp. No. 423/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 de Noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

6820.—19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 13628/81 JESUS ROBERTO SOTELO CERVANTES promueve Información de Dominio inmueble ubicado Jesús María Municipio de Villa Victoria México, mide y linda NORTE 26.00 metros con María del Carmen Tenorio SUR dos líneas 30.00 metros con derecho de Vía de la Carretera Toluca-Zitácuaro 4.60 metros con derecho de Vía de la Carretera Toluca-Zitácuaro 4.60 metros con Rita Salgado Tenorio ORIENTE 104.00 metros con Fortino Velázquez y José Guadalupe García PONIENTE dos líneas 99.00 metros 8.00 metros con Rita Salgado Tenorio. SUPERFICIE 2,912.00 M2.

Para publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días para que consten derechos acudan deducirlos este Juzgado. Toluca. México, Noviembre 12 de 1981.—C. Secretario. P.D. Eutiquio Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

6828. 19, 24 y 26 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1810/79 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra Autobuses Job S.A., y Omar Berenguer Fernandez, el ciudadano Juez señaló las once horas con treinta minutos del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de los bienes que a continuación se especifican: una casa habitación marcada con el número 987 Boulevard Avila Camacho, del Fraccionamiento Bosque de Ecbegaray, Estado de México, y lote de terreno en que se encuentra construida, lote número tres de la manzana 102, sirviendo de base la cantidad de un millón trescientos nueve mil novecientos treinta y dos pesos, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

6833. 19 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ VFLAZQUEZ.

En los autos del expediente número 560/81, Relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Guillermina Muciño Hernández de González en contra de usted; el Ciudadano Juez del Juzgado primero de lo familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlo por medio de edicto; para hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada, en su contra por sí o por apoderado, contados del día siguiente al de la última publicación; quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento y de que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx., Félix A. Garay Camacho. Rúbrica.

6832.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 590/81 ANGEL SUAREZ PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley en Tenango del Valle, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas una de 5.60 con calle Mina otra de 1.60 con José Díaz; SUR 7.00 con Diego Juárez; ORIENTE 40.00 con Félix Acevedo; PONIENTE dos líneas de 14.00 y otra de 26.00 con José Díaz con superficie de 267.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días incluyendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo delazca en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

6600. 7, 12 y 19 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 26769, Fulvio Estévez Sánchez, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Chimalhuache lote 3 Col. Arenita, Poblado de Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

- AL NORTE: 10.00 metros con calle Chimalhuache.
 AL SUR: 10.00 metros con Juana Reyes.
 AL ORIENTE 15.00 metros con Martina Martínez de Huerta.
 AL PONIENTE: 15.00 metros con Ignacio León Sánchez.
 Superficie 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.- El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6730.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 27766, JOSE MURILLO MURILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Chimalhuache lte. 12 Col. Arenita, Barrio de Sta. María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

- AL NORTE: 10.00 metros con Guillermo Villanueva.
 AL SUR: 10.00 metros con Calle Chimalhuache.
 AL ORIENTE 15.00 metros con Adrián González.
 AL PONIENTE 15.00 metros con Angel Ortega.
 Superficie: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6731.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 26773, SUSANA SOLIS ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimalhuache, lte. 8; Col. Arenita, en el Barrio de Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

- AL NORTE 10.00 metros con Fortunato García.
 AL SUR 10.00 metros con Calle Chimalhuache.
 AL ORIENTE: 15.00 metros con Vicente Arellano.
 AL PONIENTE: 15.00 metros con José Cruz.
 Superficie: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6732.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 26775, JACINTO V. GUTIERREZ G. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Chimalhuache No. 5, col. Arenita, en el Barrio de Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

- AL NORTE: 10.00 metros con Calle Chimalhuache.
 AL SUR: 10.00 metros con vendedor Ignacio León Sánchez.
 AL ORIENTE: 15.00 metros con Fulvio Estévez S.
 AL PONIENTE: 15.00 metros con Miguel Alvarado.
 Superficie 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6725.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 26771, MARTIN SOLIS CAMPOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimalhuache No. 4, Col. Arenita, en Santa Ma. Nativitas en Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

- AL NORTE: 10.00 metros con Felipe Zúñiga.
 AL SUR: 10.00 metros con Calle Chimalhuache.
 AL ORIENTE: 15.00 metros con Martina Martínez.
 AL PONIENTE 15.00 metros con Teresa Solís.
 Superficie 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6726.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 26767 Ma. REMEDIOS RAMIREZ JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Maíz Lote 4, Col. Arenita en Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

- AL NORTE: 14.00 metros con terrenos particulares de Ramón Pacheco.
 AL SUR: 14.00 metros con Calle Maíz.
 AL ORIENTE 9.0 metros con Minerva Casares Cervantes
 AL PONIENTE 9.00 metros con Raúl Rodríguez.
 Superficie: 126.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal-Rúbrica.
 6727.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26768, Bartolo A. López Cabrera, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimalhuache Lte. 13 Col. Arenita, Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

AL NORTE 10.00 metros con Guillermo Villanueva.

AL SUR: 10.00 metros con Calle Chimalhuache.

AL ORIENTE: 15.00 metros con José Murillo Murillo.

AL PONIENTE: 15.00 metros con Terrenos particulares.

SUPERFICIE: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

6735.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26768, Bartolo A. López Cabrera, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimalhuache Lte. 13 Col. Arenita, Sta. María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

AL NORTE 10.00 metros con Guillermo Villanueva.

AL SUR: 10.00 metros con calle Chimalhuache.

AL ORIENTE: 15.00 metros con José Murillo Murillo.

AL PONIENTE: 15.00 metros con Terrenos particulares.

SUPERFICIE: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

6736.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26772, CAMERINO LOPEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Maíz No. 8, Col. Arenita, Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

AL NORTE: 16.00 metros con Román Pacheco.

AL SUR: 16.00 metros con Camino.

AL ORIENTE 9.00 metros con Raúl Rodríguez.

AL PONIENTE 9.00 metros con Rosa Hernández.

Superficie: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6737.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26764, GONZALO LOPEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Frijol Lte. 5 Col. Arenita en el Barrio de Sta. Ma. Nativitas, en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

AL NORTE: 10.00 metros con calle.

AL SUR 10.00 metros con Vendedor.

AL ORIENTE: 15.00 metros con Remedios Maldonado.

AL PONIENTE: 15.00 metros con Fortunato García.

Superficie: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

6733.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26770, Ma. TERESA SOLIS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimalhuache Lte. 6, Colonia Arenita, Poblado de Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

AL NORTE 10.00 metros con Gildardo Martínez.

AL SUR: 10.00 metros con Calle Chimalhuache.

AL ORIENTE: 15.00 metros con Vicente Arellano.

AL PONIENTE: 15.00 metros con Susana Solís Alvarez.

SUPERFICIE: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

6734.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 26774, DOMINGO MONROY COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Chimalhuache Lote 9, Colonia Arenita, Barrio de Sta. Ma. Nativitas, Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda:

AL NORTE 10.00 metros con Calle Chimalhuache.

AL SUR 10.00 metros con Juana Rojas de Ramírez.

AL ORIENTE 15.00 metros con Lte. 21.

AL PONIENTE 15.00 metros con Lte. 23.

Superficie: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador. Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 6728.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

VALENTINA RAMIREZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, bajo el expediente No. 4149/31, pretendiendo inscribir un terreno ubicado en San Nicolás El Oro, perteneciente a este Distrito de El Oro de Hidalgo, México. Con superficie de 615.00 M2. Linda; NORTE: 33.35 metros con Pedro Martínez; SUR: 22.00 metros con J. Guadalupe Monroy; ORIENTE: en dos líneas de 7.33 metros y 5.50 metros con Ascensión Uribe; PONIENTE: 17.25 metros con Francisca Bautista.

Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx. DOY FE. El Oro de Hidalgo, Méx. a 16 de octubre de 1981.

EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LIC. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ.—SEGURA.—Rúbrica

6742.—14, 19 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 26765, VIRGINIA MILLAN GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Frijol Lte. 2 Col. Arenita en el Barrio de Sta. Ma. Nativitas en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda:

AL NORTE 10.00 metros con Eusebio Mote.

AL SUR: 10.00 metros con calle Frijol.

AL ORIENTE: 15.00 metros con Emilio Mote.

AL PONIENTE: 15.00 metros con terrenos particulares.

Superficie: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador. Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica. 6729.—14, 19 y 21 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de SOLEDAD OLMOS HUERTADO, fallecida 27 de noviembre de 1978, Testamento otorgado 18 de mayo 1974, otorgado ante el Lic. Jorge Sánchez Guerrero, Notario No. 15 de México, Distrito Federal, designando Heredera y Albacea a MARTHA JIMENEZ OLMOS. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 9 de noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica

NOTARIO PUBLICO No. 10

6686.—12 y 19 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de JUAN HERNANDEZ VILLA fallecido 7 de agosto 1981. Testamento otorgado el 18 de noviembre 1974, otorgando ante el suscrito Notario, designando Heredera y Albacea a TERESA TABLON GARCIA DE HERNANDEZ. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 5 de noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

6687.—12 y 19 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de CARMEN GARCIA LOPEZ, fallecida el 18 diciembre de 1980. Testamento otorgado el 18 de noviembre 1974, otorgando ante el suscrito Notario, designando Herederos a MARIA DE LOS ANGELES FLORES DE MARTINEZ Y JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA y Albacea a JOSE MARTINEZ ARCHUNDIA. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 9 noviembre de 1981, en Ecatepec de Morelos, México.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

6688.—12 y 19 Nov.

INDUSTRIAS CH, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 182, 183 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles así como por lo señalado en el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Industrias C.H., S. A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 4 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas en la Dirección de la Sociedad, ubicada en Agustín Melgar No. 23, correspondiente al domicilio social de la misma, es decir, Tlalnepantla Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Instalación de la Asamblea.

II.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de abril de 1981.

III.—Proposición de aumento de capital social en \$330'000,000.00 para que sumado al actual de \$1'320'000,000.00 quede integrado en \$1,550'000,000.00 y en su caso reformas al Artículo 6o. del estatuto social.

V.—Asuntos relacionados con los puntos anteriores. Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la calle de Agustín Melgar No. 23, Tlalnepantla, Estado de México, a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, a efecto de obtener la tarjeta de admisión correspondiente, así mismo, los señores accionistas podrán depositar sus acciones, en cualquier Institución de Crédito de la República Mexicana o en el Instituto para el Depósito de Valores, en cuyo caso para obtener la tarjeta de Admisión a la Asamblea, deberán entregar en las oficinas de la Sociedad, a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, la comprobación de depósitos de que se trate.

Tratándose de Accionistas cuya nacionalidad no sea mexicana, deberán además, acreditar que han cumplido con lo establecido en la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.
Tlalnepantla, Estado de México a 12 de Noviembre de 1981.

A T E N T A M E N T E ,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

LIC. EDUARDO GARCIA VILLEGAS.—Rúbrica
SECRETARIO.

6814.—19 Nov.

INDUSTRIAS CH, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 180, 183 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles así como por lo señalado en el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS C.H., S.A., a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 4 de diciembre de 1981, en la Dirección de la Sociedad ubicada en Agustín Melgar No. 23 correspondiente al domicilio social de la misma, es decir, Tlalnepantla Estado de México, a las 16.00 horas, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

i.—Instalación de la Asamblea.

ii.—Ratificación de los Acuerdos tomados en Asambleas Ordinarias de Accionistas, de fechas 25 de abril de 1980 y 24 de abril de 1981.

iii.—Designación de Consejeros y Comisario.

iv.—Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la calle de Agustín Melgar No. 23, Tlalnepantla, Estado de México, a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, a efecto de obtener la tarjeta de admisión correspondiente, así mismo, los señores accionistas podrán depositar sus acciones, en cualquier Institución de Crédito de la República Mexicana o en el Instituto para el Depósito de Valores, en cuyo caso para obtener la tarjeta de Admisión a la Asamblea, deberán entregar en las oficinas de la Sociedad, a más tardar 24 horas antes de la celebración de la asamblea, la comprobación de depósitos de que se trate.

Tratándose de Accionistas cuya nacionalidad no sea mexicana, deberán además, acreditar que han cumplido con lo establecido en la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

Tlalnepantla, Estado de México a 12 de Noviembre de 1981.

A T E N T A M E N T E ,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

LIC. EDUARDO GARCIA VILLEGAS.—Rúbrica
SECRETARIO.

6815.—19 Nov.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

FEBRERO

- 1. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 29 de septiembre de 1943.
- 14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
- 19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
- 22. A media asta. Aniversario del suicidio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
- 24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Isa nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución; de 1912
- 28. A media asta. Muerte del último emperador asteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

MARZO

- 1. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1952.
- 18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
- 21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

ABRIL

- 4. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
- 14. A toda asta. Día Panamericano

MAYO

- 12. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
- 15. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 22 de septiembre de 1943.
- 20. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 24. A toda asta. Fiesta Nacional dedicado a las madres.
- 25. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 27. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
- 28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.
- 30. A toda asta. Día de la Mañana Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
- 31. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

JUNIO

- 17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
- 19. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
- 30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.
- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
- 20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
- 21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc

SEPTIEMBRE

- 10. A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

- 13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
- 14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1931.
- 15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 19. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
- 30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

OCTUBRE

- 7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Benigno Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
- 12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.
- 23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
- 24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
- 30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

NOVIEMBRE

- 6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 25 de septiembre de 1943.
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 24. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
- 31. A toda asta. Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.